

Expediente: 13/25
Carátula: BANCO COLUMBIA S.A. C/ DAJE HECTOR BELISARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 15/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20165854781 - BANCO COLUMBIA S.A., -ACTOR
900000000000 - DAJE, HECTOR BELISARIO-DEMANDADO
20165854781 - MANCINO, GUSTAVO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 13/25



H106018433566

JUICIO: BANCO COLUMBIA S.A. c/ DAJE HECTOR BELISARIO s/ COBRO EJECUTIVO.- 13/25.-

PLANILLA FISCAL A CARGO DEL CONDENADO EN COSTAS

Tasa de Justicia Ley 5121, modificatorias y Ley 8467:

Fecha de Inicio de Cálculo: 03/02/25

DAJE HECTOR BELISARIO

- 1) Escritos Judiciales (7) \$ 2.800

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467 - abog: \$400 - proc: \$200)
- 2) Actuac.Judiciales 1° y 2° instancia (12) \$ 3.600

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467 \$300)
- Subtotal \$ 6.400

La planilla asciende a la suma de PESOS SEIS MIL CUATROCIENTOS (\$6.400).- San Miguel de Tucumán. Secretaría. LMF

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.